

***LOS SANTOS DE MAIMONA DURANTE EL PERIODO ISLÁMICO.  
POBLAMIENTO Y TERRITORIO (SIGLOS VIII-XIII)***

*LOS SANTOS DE MAIMONA DURING ISLAMIC PERIOD. SETTLEMENT AND  
TERRITORY (8-13<sup>TH</sup> CENTURY)*

**Bruno Franco Moreno**

(Doctor en Historia medieval de España. Técnico Superior-Consortio de la  
Ciudad Monumental Histórico-artística y Arqueológica de Mérida)

**Resumen:** Estudio donde se analiza el espacio geográfico y humano perteneciente a la actual población de Los Santos de Maimona durante el periodo andalusí. Unidad administrativa heredera en gran medida del pasado romano, que durante los primeros siglos de dominio islámico sobre su jurisdicción, se erigirá en lugar de asentamiento de tribus beréberes procedentes del Norte de África. Para ello me he valido fundamentalmente del análisis de las fuentes documentales y de los incipientes estudios donde se han llevado a cabo registros arqueológicos, que aunque escasos para el periodo tratado, nos están ofreciendo una importante información sobre los lugares de asentamiento y el dominio ejercido sobre el territorio.

**Palabras clave:** Los Santos de Maimona, Alta Edad Media, Al-Andalus, Territorio y evolución del poblamiento.

**Abstract:** This study analyzes the human and geographic space belonging to the actually population of The Santos de Maimona throughout the Andalusia period. It was an administrative unity inheritor in its main part of the roman past that during the firsts century of the Islamic domain on its district, raised as a place of Berbers tribes settlements coming from the North of Africa. For all this, I've essentially made use of the documental sources and the incipient studies in which were carried out archaeological registrations. Although they are short for the period we're dealing with, they're offering us important information about the places of settlement and the domain exerted upon the territory.

**Key words:** The Santos of Maimona, Early Middle Ages, Al-Andalus, Territory and settlement evolution.

*Los Santos de Maimona en la historia IX y otros estudios sobre la Orden de  
Santiago,*

Los Santos de Maimona, 2018,  
Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 41-72  
ISBN: 978-84-09-02849-8

# I

## ntroducción

Antes de dar inicio al desarrollo de lo que fue mi ponencia en las pasadas jornadas de Historia de los Santos de Maimona, quisiera agradecer la invitación a participar y tratar un tema que continúa siendo un gran desconocido para el público en general, la presencia islámica en la región a lo largo de la Edad Media, conocido como el periodo andalusí de nuestra historia, que transcurre desde los inicios del siglo VIII y alcanza hasta casi mediados del siglo XIII, nada menos que cinco siglos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Este texto tiene su origen en una conferencia impartida en las IX Jornadas de Historia de Los Santos de Maimona celebrada el día 1 de diciembre de 2017. Agradecemos a sus organizadores la invitación a este evento y a presentar dicho texto para su publicación. Quiero agradecer especialmente a Ángel Bernal Estévez su amabilidad y disposición en todo momento, así como el interés mostrado para que abordase el pasado andalusí de la localidad y su comarca.

Habida cuenta de la escasa documentación, tanto textual como material acerca del asentamiento del Cerro del Castillo, como primer núcleo de esta presencia islámica en la localidad, iniciaremos nuestro recorrido con unos breves preliminares sobre la demarcación jurídico-administrativa de la zona en la antigüedad, para adentrarnos a continuación en el estudio del territorio durante el periodo andalusí, especialmente durante la etapa de formación —el periodo omeya (siglos VIII-XI), sin olvidar las posteriores etapas de nuestro pasado islámico<sup>2</sup>. Así mismo abordaremos la composición social de este espacio territorial y sus repercusiones en la configuración de los distintos asentamientos que conocemos a día de hoy, para lo que se ha tenido en cuenta tanto los textos historiográficos conservados, como las escasas intervenciones arqueológicas practicadas en la zona. En base a todo ello planteamos un asentamiento que tiene su origen en los siglos IX-X, pero que el registro material no ha confirmado hasta el último periodo de la presencia islámica, como viene siendo lo habitual para otros ejemplos repartidos por nuestra comunidad.

## Territorio histórico

El territorio histórico en el que se encuadra la actual población de Los Santos se encuentra en la frontera entre la Bética y la Lusitania, tanto durante la etapa romana como a lo largo del periodo denominado Antigüedad tardía, aunque en la etapa inmediatamente posterior con la presencia islámica en la Península Ibérica (Figs. 1, 2 y 3), pasaría a depender administrativamente de Mérida, ahora Mārida, como núcleo urbano favorecido por el poder omeya en su reorganización administrativa de al-Andalus<sup>3</sup>. Etapa que tiene su inicio

---

<sup>2</sup> Las normas de edición de la revista no recogen el uso de las transcripciones habituales en los escritos de los arabistas españoles, aunque se emplea la notación propuesta por la revista al-Qantara, a la que no añadiremos los puntos diacríticos para una mejor comprensión de los lectores.

<sup>3</sup> Tomás Cordero Ruiz ha definido en su reciente tesis doctoral *El Territorio Emeritense durante la Antigüedad Tardía (ss. IV-VIII) Génesis y evolución del mundo rural lusitano*, Anejos de AEspA LXVI, CSIC- IAM, Mérida, 2013; tras el avance de las últimas investigaciones, la adscripción administrativa de la localidad. Así desde la Sierra de los Santos hacia el norte pertenecería a la Lusitania, y el actual emplazamiento de Los Santos marcaría el límite mismo entre las provincias romanas de la Lusitania y la Bética. También tratado en Cordero Ruiz, T. y Franco Moreno, B. “El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media” Caballero, L.; Mateos, P. y Cordero, T. (Eds.),

con la proclamación del Emirato independiente por 'Abd al-rahmān I en el 756, hasta su ruina desaparición en el año 1031<sup>4</sup>.

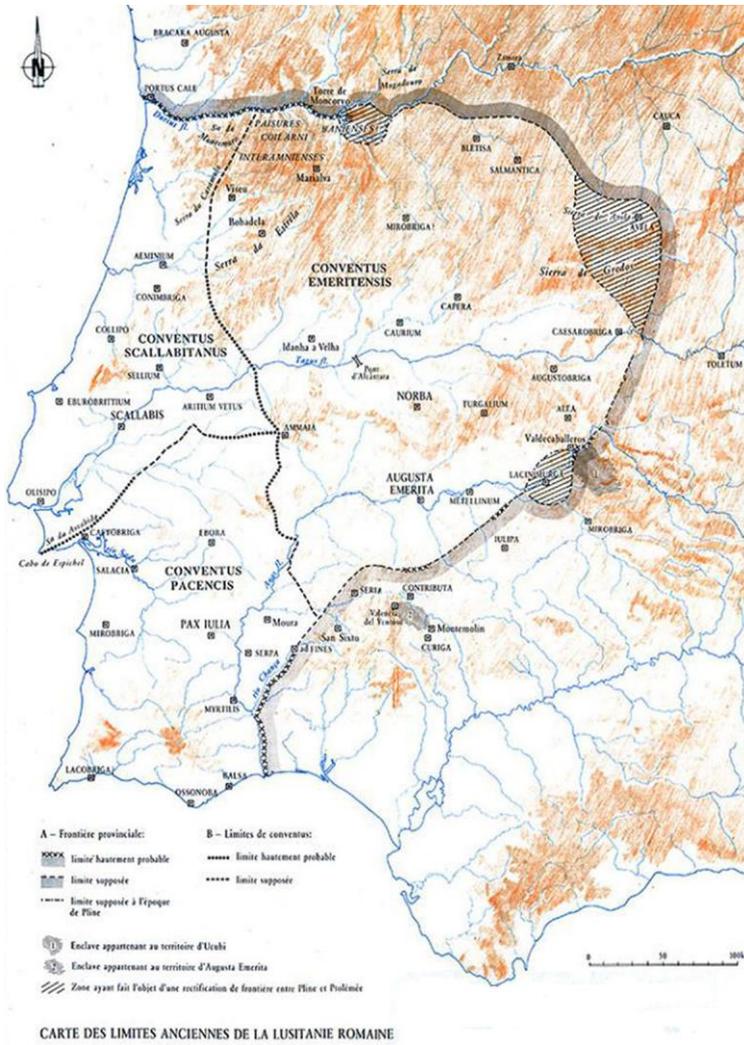


Fig. 1 Límites de la provincia romana de La Lusitania (Mapa: H.Kiepert, Les villes de Lusitanie Romaine, CNRS, Paris, 1990)

*Visigodos y Omeyas: El territorio*, Madrid, I.A.M.-CSIC, Anejos de AEspA LXI, 2012, págs. 147-169.

<sup>4</sup> Franco Moreno, Bruno. *De Emerita a Mārida. El territorio (Siglos VII-X)*, 2 vols. EAE, Saarbrücken (Germany) 2011, págs. 644-648.

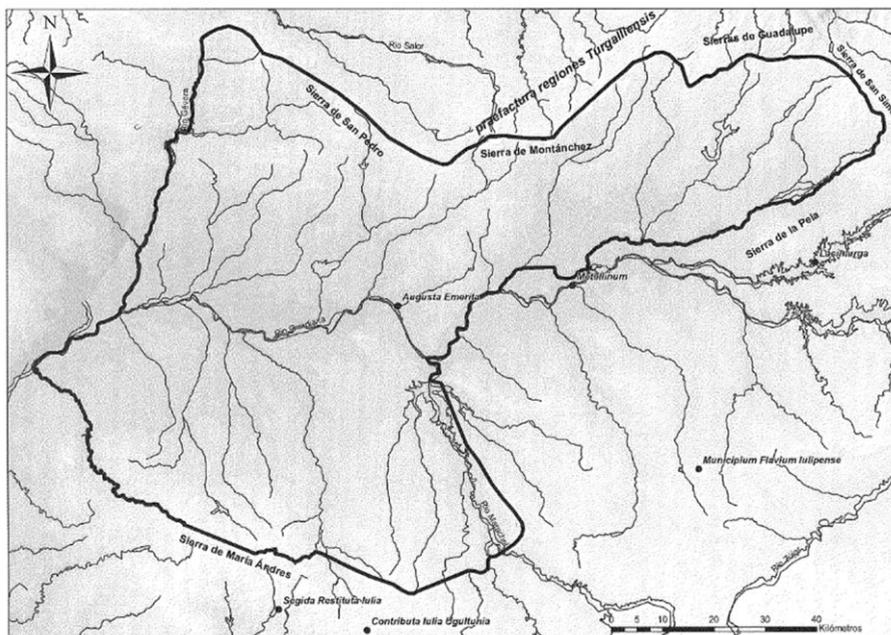


Fig. 2 Propuesta de delimitación del territorio emeritense (Cordero, 2013: 95)

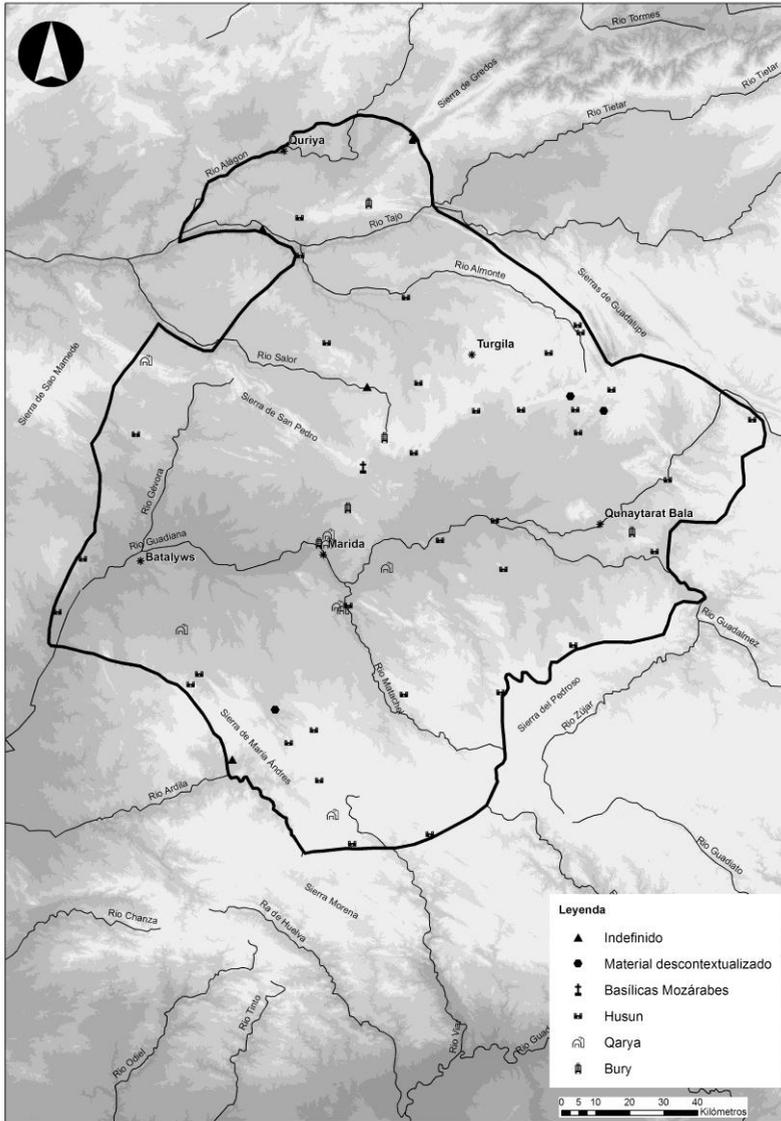


Fig. 3 Límite aproximado de la Cora de Mārida en el S. IX-X con la ubicación de los asentamientos documentados (Franco, 2011)

Rasgo común de buena parte de los asentamientos repartidos por el territorio que presentamos, durante todo este dilatado periodo de tiempo, es el de su pervivencia, motivado por las magníficas condiciones del suelo, la

proximidad a Mérida como centro político y económico de primer orden y la fundación a finales del siglo IX de la madīna (ciudad) de Badajoz<sup>5</sup>.

Tras la descomposición del imperio romano de Occidente en la primera mitad del siglo V d.C., en Hispania se asiste a un proceso de reorganización de los asentamientos rurales próximos a los grandes núcleos urbanos, que se prolongará a lo largo de los siglos VI-VII. El registro material estudiado nos muestra cómo de manera gradual, las grandes instalaciones agropecuarias tardorromanas (*villae*), se transforman en núcleos menores hasta llegar a desaparecer como tales. Esto no invalida una continuidad en los asentamientos, que asisten a un proceso de ruralización que resulta bien elocuente en el curso medio del Guadiana y en la comarca de Tierra de Barros<sup>6</sup>. Esta transformación de los asentamientos también está documentada a lo largo de los siglos VIII-XI en la zona de estudio, resultado de las excavaciones arqueológicas practicadas durante las dos últimas décadas, aunque de manera puntual y sin proyectos a medio-largo plazo debido a intervenciones de urgencia motivadas por obras de infraestructura viaria, regadío, etc.

Como se recoge en los mapas adjuntos, los límites jurisdiccionales de la etapa precedente, romana y visigoda, la población actual de Los Santos se situaría en los límites de la Lusitania con la Bética, sin sufrir variaciones de consideración. Todo parece confirmar que continuaría de igual modo tras el primer momento de la presencia islámica en la región (713 d.C/94 h.) cuando la administración de esta nueva civilización era gobernada desde Damasco o Kairuán a lo largo de casi medio siglo. Pero esta nueva “provincia de la *dar al Islam*”, denominada Al-Andalus, sufriría variaciones importantes con la llegada de ‘Abd al-rahmān I a partir del 756 d.C/138 h. Con los cambios introducidos se reestructurará la administración en al-Andalus, con la creación de unas fronteras permeables frente al norte cristiano, unas “provincias” donde sobresaldría un gran centro urbano, que en nuestro caso

---

<sup>5</sup> Franco, Bruno. “Batalyaws, de qarya a madīna. Una ciudad para el Occidente de al-Andalus”, *R.E.E.*, T. LXXIII, nº I, 2017, págs. 57-90.

<sup>6</sup> Rodríguez, Germán, “Los asentamientos rurales romanos y su posible distribución en la cuenca media del Guadiana”, *Economie et territoire en Lusitanie romaine*, C.C.V. nº 65, Madrid, 1999, págs. 121-134; Cordero, Tomás y Franco, Bruno, “El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media”, Caballero, L., Mateos, P. y Cordero, T. (Eds.) *Visigodos y Omeyas: El territorio, Anejos de AEspA LXI*, Madrid, 2012, págs. 147-169.

continuaría siendo Mérida, desde donde un alto cargo administrativo o militar ejercería el poder siguiendo los dictámenes de la nueva cancillería establecida en Córdoba. Dichos cambios se llevarían a cabo de manera progresiva, acuñándose una nueva terminología a los asentamientos recogidos en las fuentes historiográficas; como *mudūn*, para las ciudades, *husūn* para los asentamientos fortificados, estuvieran o no en altura, y *qurà* o alquerías para los núcleos rurales diseminados por el territorio<sup>7</sup>.

### Límites administrativos de la zona de estudio para época andalusí

Para los grandes geógrafos árabes de los siglos X al XIII la división administrativa más generalizada de al-Andalus para época omeya venía a fijarse en Coras (*kūra*), y esta a su vez en distritos (*iqālīm*) y Comarcas (*Yūz*). Así, para el geógrafo del siglo X, Ahmad al-Rāzī, la *kūra* de Mārida «*parte el termino de Mérida con el termino de Allaris (Firris) —Sierra norte de Sevilla—, e yaze contra el poniente e el septentrion de Cordoua (Oeste de Córdoua, Cora de Fahs al-Ballut)*»<sup>8</sup>. Así mismo este autor designa para Badajoz, «*parte el termino de Badajox con el de Mérida. E Badajox yaze al poniente de Cordoua. E la çibdad de Badajox a muchos terminos e muy buenos de sementera, de los mejores que a en España*». Del mismo modo viene a fijar los términos de las Coras de Beja y Santarem, que incluían algunos de los núcleos poblacionales de la actual Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para situarnos sobre el terreno, el geógrafo onubense del siglo XI, al-Bākri, viene a fijar algunos de los siguientes núcleos fortificados dependientes de Mérida durante el Califato<sup>9</sup>. «*Mārida tiene varios husūn-castillos (sing. hīsni) y distritos (aqālīm). Entre éstos se encuentran el castillo de Medellín (Mādallin), el de Morox (Mūrūš), el de Umm Gazzāla (Magacela), el de los Alares (Al-Arš), el de Umm Ŷa‘far (Mojafar), el de la isla (hīsni al Ŷazīra), el del Ala (hīsni al Ŷanāh), el de la Roca (hīsni al-Sajra),*

<sup>7</sup> Acien Almansa, M. “Poblamiento y sociedad en al-Andalus: un mundo de ciudades, alquerías y husun”, XVIII *Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 2007, págs. 141-167.

<sup>8</sup> Catalán, D. y Soledad, M.<sup>a</sup>. *AL-RĀZĪ, Aḥmad: Crónica del Moro Rasis, Masalik al-Andalus*, Fuentes cronísticas de la Edad Media de España, 3, Madrid, 1975, págs. 71-80 y 343 y ss.

<sup>9</sup> Vidal Beltrán, E. *Geografía de España (kitāb al-masālik wa-l-mamālik) de Abū ‘Ubayd al-Bakrī, Introd., trad. y notas por—*Zaragoza 1982, págs. 34-35.

llamado de la Roca de *Abū Hassān*; probablemente situado en la estribación rocosa de Zafra, el de Logrosán (*Luqrušān*); el de Santa Cruz (*Sant Aqrūy*), de extrema elevación a la que no llegan en absoluto las aves, ni el águila, ni otras; y otros castillos (*husūn*) cuya enumeración es prolija». Esta fuente es particularmente aclaratoria, por cuanto nos viene a indicar el elevado número de asentamientos fortificados en altura diseminados por la jurisdicción político-administrativa dependiente de Mérida a lo largo del periodo califal, aunque sin duda debería haber bastantes más.

Del mismo modo, para el cronista y geógrafo de origen oriental Abū ‘Abd Allāh Yāqūt (s. XIII), en su *Mu‘yam al-buldān* —Diccionario de los Países—<sup>10</sup>, viene a señalar lo siguiente para el término *Kūra* «toda región que comprende cierto número de alquerías y que tenga alcazaba, ciudad o río que le dé nombre». Por lo que a nuestra región se refiere las dos grandes Coras en época califal serían sin duda Badajoz y Mérida, de las que dependerían la mayor parte de alquerías, *husūn* y *qalāt*. Esta obra, aunque tardía, es sin duda la que más información nos ha transmitido para fijar sobre el territorio los núcleos poblacionales más importantes diseminados sobre la geografía extremeña, muchos de los cuales han llegado hasta nuestros días y otros tantos que han quedado en el olvido, al no entrar en los planes geoestratégicos de los nuevos señores feudales tras su conquista, puesto que fueron trasladados al llano o abandonados definitivamente.

Como hemos avanzado, nuestro emplazamiento se encontraría en el sur de la Cora de Mérida, próximo a otras demarcaciones como serían las *Kuwār* del Llano de las Bellotas (*Fahs al-Ballūt*), situada al sureste, *Firrīs* o Constantina del Hierro al sur, y *Beja* al oeste. Estos límites administrativos continuarían grosso modo tras la caída del califato Omeya en 1031 y el surgimiento de los reinos de Taifa, pasando la región a depender de la Taifa de Badajoz, bajo la dinastía de los Aftasíes. Una vez los distintos reinos de Taifa caigan uno tras otro por la presencia de los beréberes *Sinhaya*, encabezados por la dinastía de los Almorávides y su extenso imperio, y posteriormente éstos bajo la dinastía *masmudí* de los Almohades, el emplazamiento situado en el Cerro del Castillo pasaría bajo la jurisdicción de Alcácer do Sal, importante base naval y centro neurálgico del Occidente de

<sup>10</sup> ‘Abd Al-Karim, G. (1974): “La España musulmana en la obra de Yāqūt /ss.XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus, extraídos del *Mu‘yan al-Buldān*”, en *CHI*, n.º 6. Granada.

al-Andalus bajo las dinastías norteafricanas.<sup>11</sup> En este punto habría que recordar que la mayor parte de la historiografía generada a partir del siglo XII para el conocimiento de las circunscripciones territoriales y los núcleos urbanos, nos remiten a autores de época califal, sin olvidar la insuficiencia de trabajos publicados que traten aspectos relacionados con el estudio del territorio durante la presencia de los imperios norteafricanos en Extremadura.

Por otro lado debemos recordar que nuestro emplazamiento no ha sido excavado de manera sistemática, ni se han llevado a cabo intervenciones en sitios claves del mismo que nos pudieran confirmar su poblamiento a lo largo de la etapa omeya y taifa. De lo que no hay duda es de su importancia geoestratégica al estar situado en un lugar privilegiado en los itinerarios del occidente peninsular que lo atraviesan de norte a sur y de este a oeste. Si durante los primeros siglos de la presencia islámica no tenemos restos materiales en el denominado Cerro del Castillo, para la etapa posterior si tenemos constancia de restos cerámicos claramente adscritos al periodo almohade, mediados del siglo XII, que nos estarían confirmando la importancia del asentamiento en un momento donde la situación de poder entre el norte cristiano y el sur musulmán estaba en pleno apogeo. A lo largo de la segunda mitad del siglo XII las correrías de Gerardo Sem Pavor en nuestra región son bien conocidas, con sus asaltos a poblaciones tan importantes como Badajoz, Trujillo o Montánchez, con sus correspondientes réplicas por parte del poder almohade en las aceifas que se desarrollarán a lo largo de la década de los sesenta del citado siglo en ayuda de las ciudades sitiadas, especialmente Badajoz<sup>12</sup> (Fig. 4).

---

<sup>11</sup> Terrón Albarrán, M. *Extremadura musulmana, 713-1248*, Badajoz, 1991.

<sup>12</sup> Ambrosio Huici Miranda en su libro *Historia política del Imperio Almohade*, Tomos I-II, Estudio preliminar de Molina López, E. y Navarro Oltra, V.C., Granada, 2000, recoge las distintas aceifas realizadas hacia el occidente andalusí a lo largo de toda esta etapa, con algunos de los enclaves situados en el itinerario que comunicaba Sevilla con Badajoz, denominado como la “gran calzada”.

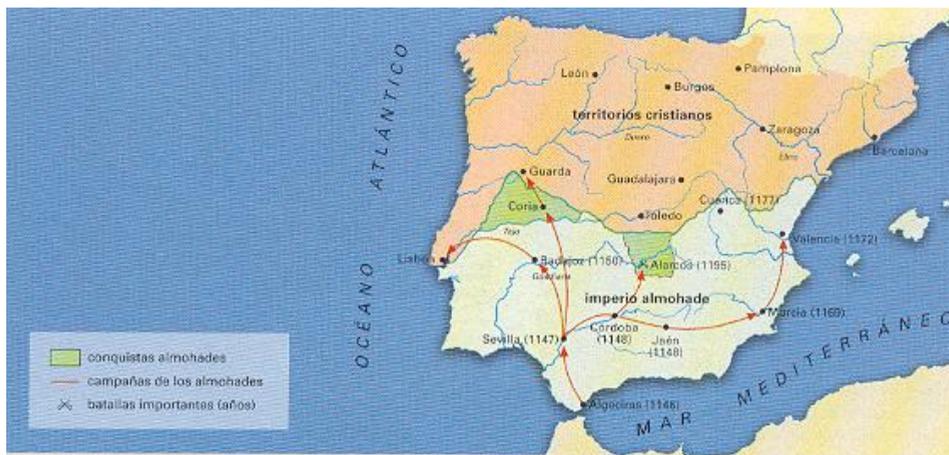


Fig. 4 Rutas de las campañas almohades en la segunda mitad del siglo XII (imagen: [www.sabuco.com/historia/imagenes/Almohades](http://www.sabuco.com/historia/imagenes/Almohades))

## Poblamiento: los grupos sociales y su distribución

En cuanto a la distribución del poblamiento, las fuentes no ofrecen dudas sobre la importancia del elemento norteafricano (*Imazighen*/beréberes) repartidos por buena parte del territorio extremeño, asentado en las confluencias de las vías de comunicación, ríos y afluentes. Es especialmente significativa en los cursos medios de los ríos Tajo y Guadiana, al igual que su franja sur. Por contra, el espacio más occidental correspondería a población mayoritariamente muladí (*muwallādun*) —convertos al islam—, y no olvidemos señalar la muy escasa presencia de población árabe en nuestro territorio. Mérida por ser la capital de la región atraería a gobernadores y jurisperitos de esta procedencia, así como el mencionado en los textos como *Balà* o *Balî* —en la actualidad dependiente del término administrativo de Navalvillar de Pela—, en la comarca de La Serena. Respecto al estudio de los restos materiales relacionados con estos asentamientos, hasta ahora es prácticamente imposible encontrar diferencias notables entre ellos que nos señalen su adscripción a un grupo social u otro, aunque hay que resaltar que los escasos trabajos arqueológicos realizados en las últimas décadas, resultan claramente insuficientes para delimitar esta realidad que narran las fuentes escritas.

Esta presencia de distintos grupos de tribus de etnia beréber (*Amazigh*) se situaría muy por encima del número de asentamientos de origen árabe en gran parte del territorio, no sólo durante el primer momento de la conquista, sino también durante todo el periodo de al-Andalus. Como recoge el gran historiador magrebí Ibn `Idārī, esta región era conocida como *balad al-barbar* (país de los beréberes) para referirse a la ruta entre Córdoba y Coria, y el espacio comprendido entre ambos núcleos. El gran polígrafo cordobés Ibn Ḥazm fija en buena parte del Garb (Occidente) a tribus de Hawwāra. La población del valle medio del Guadiana y del este del actual Portugal estaba constituida por Barānis, Butr y Maṣmūdas (*al-Muqtabis*)<sup>13</sup>. Para la zona que nos ocupa, las poblaciones más próximas donde ha quedado constancia de esta presencia serían las siguientes: En Alanje las tribus de *Kutama* y *Maṣmūda*, en Laqānt (núcleo situado mayoritariamente por los arabistas en las proximidades de Fuente de Cantos, los *Zanata*; en Mérida los *Maṣmūda* (*Banū Tayīt*), *Hawwāra*, *Kutama* y *Miknāsa*, y en Los Santos de Maimona, los *Masmūda Banū Maymūn*<sup>14</sup> (Fig. 5).

---

<sup>13</sup> FRANCO MORENO, B. “Distribución y asentamientos de tribus beréberes (*Imazighen*) en el territorio emeritense en época emiral (ss. VIII- X)” *Arqueología y Territorio Medieval*, 12-1, Universidad de Jaén, 2005, págs. 39-50.

<sup>14</sup> TERRÓN ALBARRÁN, M. *Extremadura musulmana, 713-1248*, Badajoz, 1991, págs. 34-35.



Como recogen los textos, la tribu de los Masmūda era preponderante en buena parte del territorio en su franja sur, por lo que no sería extraña su presencia en la zona de estudio. No obstante hay que matizar que dicha población a lo largo de este periodo no se ubicaría en el emplazamiento actual, debiéndose situar en el entorno del recinto defensivo del Cerro del Castillo, conocido como de Marimón. No hace falta recordar su excelente ubicación situada en un cruce de caminos muy transitado a lo largo de la historia, especialmente a lo largo de toda la etapa andalusí.<sup>15</sup> Si las fuentes no nos han legado más información al respecto es porque no se ha conservado documento alguno o porque la cancillería omeya no consideró reseñable recoger dicha presencia beréber. No olvidemos los continuos enfrentamientos y disputas mantenidos por los emires cordobeses a lo largo de los siglos IX y X con dichos pueblos. Para las etapas posteriores no tenemos documentación alguna sobre la evolución de los asentamientos y de las tribus mencionadas, debido en gran medida al proceso de islamización, arabización e incorporación al modelo social impuesto por el califato. Tras la desmembración de este, los habitantes de la zona debieron reagruparse para hacer frente al estado de inestabilidad reinante, sobre todo tras la presencia de los imperios norteafricanos.

En este ambiente de inseguridad es cuando el cerro de los Santos de Maimona cobraría importancia, donde en más de una ocasión los habitantes de la zona buscarían refugio y verían impotentes el saqueo de sus hogares por parte de las algaras cristianas que no pretendían conquistar sino provocar el mayor daño posible. Esta inseguridad se vería ampliada, como hemos avanzado, por la presencia en toda la región del temido Geraldo, llamado “sin miedo”, un mercenario a sueldo o un héroe en función de la fuente donde venga recogido. Sea como fuere este caballero lusitano consiguió importantes

---

<sup>15</sup> Gibello Bravo, V.M. *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*. Junta de Extremadura, Badajoz, 2007, págs. 334. Viguera Molins, M.<sup>a</sup> J. “La ruta de la Plata y sus territorios en fuentes textuales árabes”, *XIV Jornadas de Historia de Fuente de Cantos sobre “La vía de la Plata y otros estudios sobre Extremadura”* Lorenzana de La Puente, F. y Sopo Segovia, R (Coord.), Fuente de Cantos, 2013, págs. 41-65. Trabajo que pone al día el estado de la investigación sobre esta conocida vía de comunicación del oeste peninsular.

conquistas y saqueos con un reducido número de tropas, manteniendo una dura pugna con las fuerzas almohades hasta su defección definitiva<sup>16</sup>.

La presencia almohade y el nuevo impulso bélico impuesto por la dinastía beréber frenan a los cristianos durante cerca de cuarenta años, así como la estabilización de la frontera en el curso medio-bajo del Tajo, que propicia la fortificación por parte de los almohades de los puntos clave de la zona. De esta fecha data, por ejemplo, la remodelación y ampliación de la alcazaba de Badajoz, sus murallas, la refortificación de Mérida, Hornachos, Reina, Montemolín... Durante este periodo todas las fortificaciones de los núcleos más relevantes sufrirían remodelaciones y ampliaciones, por lo que no sería descabellado afirmar, por los escasos restos documentados en tapial, que también fueran realizadas en el cerro de Los Santos. En esta franja del occidente peninsular no debemos olvidar también el imparable crecimiento de Portugal, que se verá retrasado con la importante victoria Almohade-Leonesa del sitio de Badajoz sobre Alfonso Enríquez, dando como resultado una tregua bien aprovechada para que el poder almohade se afianzara en toda la zona. De esta misma etapa es la importante victoria obtenida en Alarcos (1195), donde acabarían con los sueños de Alfonso VIII, por lo menos hasta el año 1212, cuando la jornada de las Navas de Tolosa arrojó grandes pérdidas entre los musulmanes y provocaría la caída, ya imparable, de al-Andalus.

### **Asentamientos y hallazgos arqueológicos**

En el estudio realizado, incidiremos en aquellos donde se ha practicado alguna prospección arqueológica, por pequeña que esta haya sido, incluso en aquellos asentamientos que no han llegado hasta nuestros días, pero que sí denotan una cantidad importante de restos materiales diseminados por su entorno más inmediato, casi siempre a nivel de superficie. Iniciaremos este breve recorrido por el sitio que daría nombre a la actual población de Los Santos. Como hemos avanzado, la importancia del Cerro del Castillo es

---

<sup>16</sup> Personaje y periodo bien estudiado por David Porrinas González, tanto en su tesis doctoral como en publicaciones varias, de la que presentamos la siguiente: Porrinas, D. "Reconquista" y operaciones militares en los siglos centrales de la Edad Media en Extremadura" *I-II Jornadas de Arqueología e Historia Medieval La marca inferior de al-Andalus*, Bruno Franco, Miguel Alba y Santiago Feijoo (Coord), Mérida, 2011, págs. 295-328.

conocida a través de los tiempos al erigirse en un lugar privilegiado, tanto de asentamiento como lugar de control del territorio y de los caminos que lo rodean. El sitio fortificado, un pequeño *hisn* o torre fortificada (*burÿ*), situado en lo más alto del cerro, desde donde se extendería el poblado a sus pies, pasaría a convertirse en un punto importante en la red defensiva musulmana, sobre todo durante el período almohade, junto con los también núcleos fortificados de Alange, Hornachos, Reina y Montemolín.

De esta época son restos de fragmentos de cerámica vidriada decorada en blanco, verde y negro o de melados, que nos indicaría un tránsito comercial importante que discurriría por la denominada ruta de la plata (*balāt*)<sup>17</sup>. Estos hallazgos se han realizado en superficie, próximos a estructuras y muros levantados en tabiya que por sus características nos remiten al periodo de la presencia almohade (Fig. 6).



Fig. 6 Fragmentos de cerámica melada con restos de manganeso hallados en el Cerro del Castillo (foto: el autor)

---

<sup>17</sup> Manuel Molina Lavado en su contribución a las *IV Jornadas de Historia de los Santos de Maimona* celebradas en 2009, con el artículo “Desde los orígenes a la Edad Media: Aspectos arqueológicos, págs. 45-78; fig. 17”, recoge el hallazgo de un fragmento de cerámica vidriada correspondiente al siglo XII con restos de grafía árabe perteneciente a un plato o ataífor.

Esta ocupación humana del cerro en el que se emplaza el castillo está atestiguada desde el periodo Calcolítico, documentada por unas pequeñas intervenciones realizadas en los años ochenta del pasado siglo, donde se extrajo abundante material lítico, puntas de flecha, cerámica y molinos de mano, dándose la voz de alerta ante las distintas administraciones con motivo del peligro que suponía para el yacimiento la proximidad de una cantera de áridos en la ladera septentrional del cerro<sup>18</sup>. Actualmente se conservan escasos vestigios, aunque pueden leerse estructuras islámicas (tapias sobre zócalo de mampostería de donde proceden los restos cerámicos), que aparecen camufladas por las obras santiaguistas o desmontadas para la construcción de éstas durante la profunda remodelación del recinto defensivo acaecida en 1469 por el maestre santiaguista Juan Pacheco (Fig. 7). Como recogen algunos textos, el Cerro de los Santos se ubicaría en el eje de comunicación que une Mérida con Sevilla, siguiendo el trazado de la antigua calzada romana, revitalizado durante la presencia islámica con los arrecifes que enlazaba la capital del califato omeya con Mérida y Badajoz, y que con los almohades se erigiría en la vía principal de todo el occidente andalusí (Fig.8). Por tanto no resultaría extraño que un emplazamiento de estas características desde donde se podía dominar visualmente otros núcleos de interés para la época, como la Sierra del Castellar, Alange u Hornachos, fuera revitalizado y reforzado como otros ejemplos de la región ya mencionados.

---

<sup>18</sup> Navascués, J. J. “Informe sobre la excavación realizada en el Castillo de Los Santos de Maimona”, *Boletín informativo Municipal de Los Santos*. 1987.



Fig. 7 Restos de muralla del asentamiento fortificado de Los Santos (Autor: Gibello Bravo, V. El poblamiento islámico en Extremadura, 2007: 335)

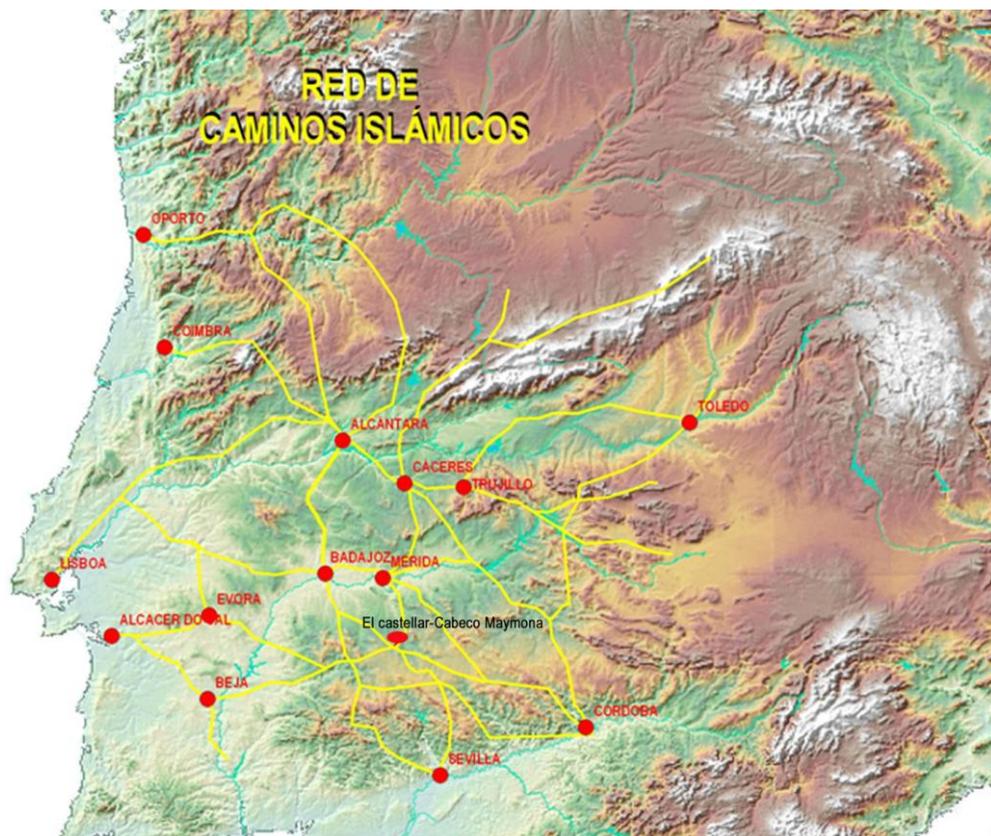


Fig. 8 Itinerarios y red de caminos del Occidente andalusí. Siglos IX-XIII (Gibello, V. 2007). En negrita se señala el cruce de caminos representado por los asentamientos de El Castellar y Cabeço de Maimona, que desde Córdoba o Sevilla se dirigía a Mérida o a Badajoz.

El emplazamiento figura recogido por primera vez en las fuentes cristianas del año 1229, bajo el reinado del Alfonso IX, con motivo de una incursión realizada por caballeros de la Orden de Santiago al sitio *cabeço de Maymona*. Según la crónica de la Orden de Santiago una hueste de sus caballeros “llegó hasta Çafra, el Atalaya de Naharro, Medina de las Torres y el cabeço de Maymona”<sup>19</sup>, situado en el límite sur del término de Mérida, geotopónimo que nos indicaría el asentamiento en altura y no en el llano como en la actualidad. Otro dato importante a tener en consideración es la riqueza de su alfoz, de donde se abastecerían sus habitantes, sobre todo de las

<sup>19</sup> Gómez Rey, M. y Gallego Lozano, J. “Datos de archivo, Coleccionable publicado en el Boletín Informativo Municipal de Los Santos (1984-1987), págs. 38.

huertas situadas en la vega meridional del castillo. Dichas huertas serían irrigadas desde canalizaciones subterráneas, bien documentadas en otros emplazamientos del periodo andalusí y recogidas en las fuentes como *qanats*, que transportaban el agua desde el emplazamiento en alto hasta las zonas de cultivo<sup>20</sup>.

En este breve recorrido por las escasas intervenciones realizadas en aquellos asentamientos que nos procuran información sobre los asentamientos más próximos a Los Santos, nos detendremos en un topónimo que aunque corriente en al-Andalus, e igualmente numeroso en nuestra Comunidad, no deja de procurarnos nuevos datos. Este sería el ejemplo de la denominada Sierra del Castellar en Zafra, muy cerca de Los Santos, donde Hernández Jiménez situara la *Sajra de Abū Hassān*, dependiente de Mérida según al-Bakrī y Yāqūt<sup>21</sup>, y que haría referencia a un enclave fortificado situado sobre un peñón o crestón rocoso desde el cual ejercer el control del territorio y de las vías de comunicación, al igual que el ejercido por el Cerro de Los Santos (Fig. 9).

Desde este recinto fortificado, se pueden visualizar otros enclaves en alto como *Lanyáš* (Sierra del Castillo), Burguillos del Cerro, etc. Está constituido por varias líneas de muralla (hasta tres), y torreones, que culminan en la parte más alta del peñasco, donde se ubicaría la zona del alcázar. También se documenta un aljibe y varias estructuras de gran tamaño trabadas con cal, así como abundantes restos cerámicos, que irían desde fases Calcolíticas hasta el siglo XIII, cuando se abandona el emplazamiento para desplazarse al llano, al igual que ocurrió con el emplazamiento de El cabeço de Maymona hacia la actual población de Los Santos.

---

<sup>20</sup> Poves Verde, S. y Poves Verde, L. “Las huertas en Los Santos de Maimona” VIII Jornadas de Historia de Los Santos de Maimona” *Los Santos de Maimona en la Historia VIII y otros estudios de la Orden de Santiago*, José Soto Vázquez (Coord.) Asociación histórico-cultural Maimona, 2007, págs. 164.

<sup>21</sup> Hernández Jiménez, F. “La kora de Mérida en el siglo X”, *Al-Andalus*, XXV, 1960, págs. 313-371.

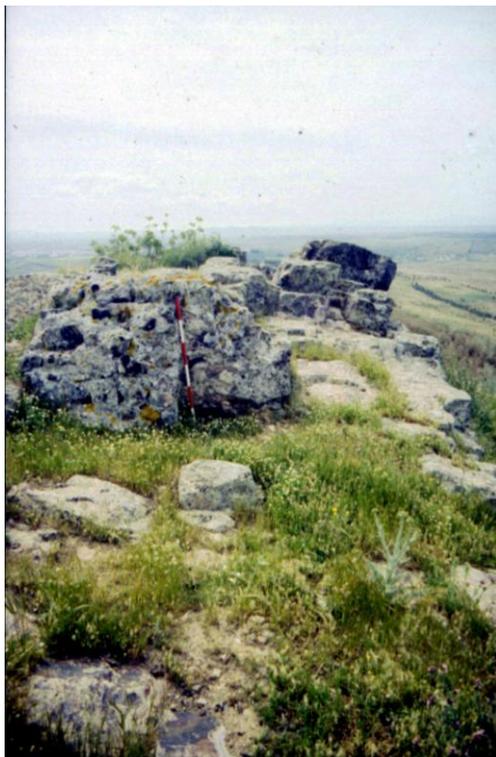


Fig. 9 Restos en mampostería de la fortificación en la zona más elevada de la Sierra del Castellar (Foto: el autor)

Otro ejemplo de estas características, pero que tuvo continuidad hasta el siglo XVII, es el castillo de Hornachos, Furnaÿūs en las fuentes árabes, fortificación en altura que controlaría un amplio *iqḷīm* en la falda de poniente de la Sierra Grande. Como señala Garrido Santiago, la disposición en recodo de su puerta principal de entrada y su adaptación rigurosa a las curvas de nivel y accidentes rocosos, situarían este emplazamiento ya en época califal, perpetuándose durante la etapa de los imperios norteafricanos, que es cuando figura recogido en las Fuentes historiográficas<sup>22</sup>.

En cuanto a los materiales empleados en su construcción, la base es el tapial, aplicado con encofrado de cajas con numerosos mechinales que lo emparentan con la muralla de Cáceres, también obra almohade, sobre otra anterior que debe remontarse con toda probabilidad a la etapa califal, según

---

<sup>22</sup> Garrido Santiago, M. *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida, 1989 pág. 151.

se deduce del material cerámico disperso en superficie. De la fase almohade se conservan todavía las vigas de alcornoque empleadas en su día para la construcción, como todavía queda constancia en los mechinales interiores a nivel de superficie (Fig.10). Este emplazamiento figura en la obra del ceutí al-Idrīsī en uno de los itinerarios que unía Córdoba con Mérida<sup>23</sup>. Por su situación estratégica se configura como uno de los enclaves fortificados en altura más importantes en la salvaguardia de esta vía de comunicación a lo largo de todo el periodo andalusí. Debía controlar una amplia comarca dependiente de Mérida, con extensiones considerables de campos irrigados por la abundancia de corrientes de agua en la zona, alternada con la explotación minera, la producción ganadera –cabaña ovina y caprina– en un entorno boscoso apto para la caza mayor, como figura en las fuentes consultadas (Fig 11).



Fig. 10 Restos de las vigas de madera empleados en su fábrica embutidos en el tapial (foto: el autor)

---

<sup>23</sup> Al-Idrīsī, *Los caminos de al-Andalus*, Estudio, Edic. trad. y anotaciones Jassim Abid Mizal, C.S.I.C. Madrid, 1989, págs.86.



Fig. 11 Panorámica de la fortaleza desde donde se ejercería un control de la Tierra de Barros y los itinerarios recogidos en las fuentes árabes (foto: el autor)

Otro de los hallazgos de importancia para el conocimiento de los asentamientos rurales próximos a la comarca, es el realizado con motivo de la construcción de una presa en las proximidades de Villalba de los Barros, en el paraje denominado “las Mesas”, consistente en la excavación de unas estructuras de carácter doméstico conservadas a nivel de cimentación, así como abundantes restos de recipientes cerámicos que vienen a aportarnos nuevos datos sobre la distribución del poblamiento rural en esta franja sur del territorio dependiente de Mérida entre los siglos VIII y X<sup>24</sup>.

La zona consta de una gran riqueza agrícola desde la Prehistoria, donde se han localizado restos materiales con un horizonte cultural que abarca desde la etapa Calcolítica, pasando por la etapa romana, tardoantigua y la Edad Media. La ubicación del yacimiento de la zona de “Las Mesas” se encontraría situada en el curso de una vía fluvial (el río Guadajira) apta para el abastecimiento de agua para el consumo y el desarrollo de una incipiente agricultura de regadío, sin olvidar la importancia que tendría también la

---

<sup>24</sup> Delgado Molina, P. A. y Franco Moreno, B. “Una nueva alquería de época omeya en la kūra de Mārida”. *VI Jornadas de Arqueología e Historia medieval de la Frontera Inferior de al-Andalus*, Mérida, E. P.

producción cerealista, bien documentada para la etapa romana y andalusí por el elevado número de silos excavados en su entorno. Así figura en una intervención próxima a los restos de la alquería mencionada conocida como finca “El Rascón” que también situamos en el mismo periodo cronológico, aunque reutilizando edificaciones agrogranaderas de época romana altoimperial y visigoda. A unos escasos 4 km se encuentra la localidad de Villalba de los Barros con un castillo que se remonta al siglo XIV, pero que conserva un patio decorado con motivos islámicos, que por su disposición indicaría la posibilidad de que fuera una antigua mezquita sobre la que se edificaría la fortificación.<sup>25</sup> Un ejemplo similar lo encontramos en el castillo del Cuerno, en la localidad pacense de Fuentes de León, donde previa a la construcción de la fortificación se encontraba un oratorio musulmán ubicado en lo más alto del promontorio que domina la zona<sup>26</sup>. Aunque debemos afirmar que a falta de intervención arqueológica en el recinto de Villalba poco más podemos decir en cuanto a su cronología y funcionalidad.

En la intervención arqueológica se han documentado unas estructuras que se caracterizan por el empleo de un modo constructivo consistente en la fabricación de dos paramentos externos cuyo espacio interno es rellenado por material de un menor calibre y tierra. Carecen de cimentación y se presentan realizadas con mampuestos irregularmente careados, de naturaleza cuarcítica y pizarrosa, de formato medio y grande, trabados con tierra. Presentan un ancho que se sitúa entre 60 y 90 cm y delimitan espacios cuya superficie oscila entre 13 y 19 m<sup>2</sup>. La orientación predominante es NO-SE/NE-SO. Las estancias se articulan en torno a un espacio abierto (Fig. 12).

---

<sup>25</sup> Según recoge Edward Cooper en su obra *Castillos Señoriales de Castilla S. XV y XVI*, Vol. 2, 1991, pág. 503, nota 1.

<sup>26</sup> Franco Moreno, B. y Gibello Bravo, V. “La arqueología medieval en Extremadura. Estado de la cuestión”, en *Boletín de Arqueología Medieval*, nº 16, R. Bohigas y J. Zozaya (Eds.), AEAM, Ciudad Real, 2012, págs. 67-120.



Fig. 12 Restos de cimentación de las estructuras excavadas (fotog. Delgado Molina, P.D.)

En el interior de las estancias se documentaron elementos que nos permiten inferir el uso doméstico al que fueron destinadas: pavimentos fabricados con tosca y material cerámico machacado, hogares delimitados por material constructivo, restos de subestructuras susceptibles de ser interpretados como hornos y fosas de anclaje para los elementos sustentantes de la cubierta de la estancia<sup>27</sup>. Además, asociados al uso de las estructuras descritas localizamos 60 ejemplos de silos destinados al almacenaje de grano, excavados en los niveles geológicos de la zona, con perfil de campana y unas dimensiones para su diámetro que oscila entre 70 y 150 cm. y una potencia de 60-180 cm. (Fig.13).

<sup>27</sup> Gutiérrez Lloret, S. “Panés, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en al-andalus: el hornillo (*tannür*) y el plato (*tábag*.)”, *Lucentum: Anales de la universidad de Alicante*. Prehistoria, arqueología e historia antigua, N° 9-10, 1990-1991, págs. 161-175.



Fig. 13 Silos documentados en la zona excavada (fotog. Delgado Molina, P.D.)

Respecto al repertorio cerámico recuperado en la excavación del yacimiento de Las Mesas, en el vaso de la presa de Villalba de los Barros, se caracteriza por una presencia mayoritaria de piezas realizadas con torno rápido, dándose también las realizadas con torno lento/torneta. Las pastas utilizadas se agrupan en dos tipos caracterizados por: pastas de tonos pardos, de aspecto grosero, deleznable en algunos casos, con intrusiones de cuarzo, feldespato y mica, de formato fino y pastas blanquecinas o amarillentas, muy bien decantadas, con intrusiones finas de cuarzo y mica; en la cocción de las piezas detectamos la utilización de atmósferas oxidantes y reductoras, presentando una distribución muy similar. Por tanto, con las características expresadas, detectamos un repertorio formal que se agrupa en las siguientes familias: recipientes para cocinar; recipientes para líquido; recipientes para preparar, servir y consumir alimentos; recipientes para almacenamiento y conservación; recipientes con fines higiénicos y elementos auxiliares. Las formas cerámicas documentadas nos remiten a ollas, jarros-as, alcadafes, tinajas, ataifores y baños. El conjunto de las características expuestas nos remiten a la producción cerámica común durante el periodo omeya de la ocupación andalusí de la Península, ubicándonos a lo largo de los siglos IX-X (Fig. 14).

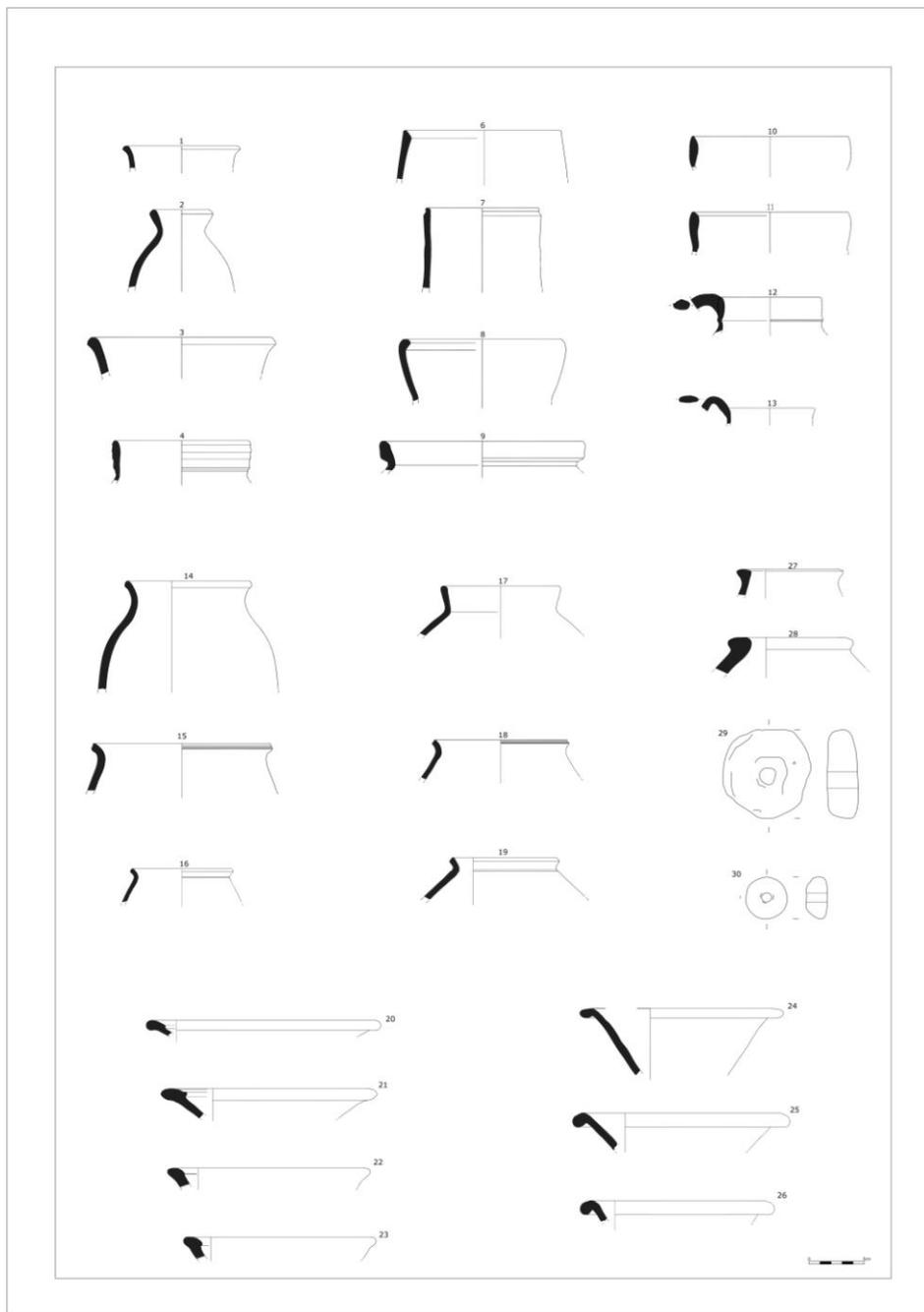


Fig. 14 Repertorio cerámico documentado (elaboración: Delgado Molina, P.D.)

Hemos constatado la ocupación y aprovechamiento del territorio de este lugar durante época omeya, es probable que este núcleo poblacional estuviera relacionado con otros yacimientos de estas características y cronologías similares que se han documentado en los alrededores, lo que permite inferir la profusión de asentamientos rurales que funcionarían como explotaciones agropecuarias, tipo granjas o alquerías.

Por último también resulta de gran interés el hallazgo de una inscripción funeraria acaecida en los años sesenta del pasado siglo en la localidad de Fuente del Maestre, próxima a Los Santos, en el paraje conocido como Vegas de la Alameda, de la que apenas conocemos su pasado andalusí pero que nos indicaría la ocupación de este emplazamiento para la etapa almohade. En este mismo paraje se documenta numeroso material constructivo y cerámico de época romana, como viene siendo habitual en los yacimientos documentados en toda la zona, lo que parece ser un emplazamiento rural, probablemente una alquería, que se perpetuaría a lo largo del periodo islámico. Como ha puesto de manifiesto Garrido Santiago, la actual población de Fuente del Maestre se asentaría sobre una población de origen andalusí, denominada en las fuentes bajomedievales como “*Fuente Roniel*”, de probable filiación mozárabe<sup>28</sup>. No obstante, ante la ausencia de una mayor documentación arqueológica en la zona, no podemos fijar su cronología exacta, fuera esta una gran alquería o un asentamiento de reducidas dimensiones.

La inscripción es una estela funeraria rectangular realizada sobre un ladrillo, que se encuentra partida en dos mitades pero que unen perfectamente. La letra es el cúfico inciso y se distribuye en nueve renglones que recoge el epitafio de un varón desconocido, del que sólo se consigna el *ism*. La profesora Martínez Nuñez que ha estudiado la inscripción, le otorga una cronología almohade, en el tránsito de los siglos XII al XIII, y destaca como singularidades importantes las siguientes: el uso de un verbo que sería un rasgo distintivo de la epigrafía pacense, que no suele darse en otras regiones, y que el difunto pudiera pertenecer a una tariqa sufi (escuela que

---

<sup>28</sup> Garrido Santiago, M. *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida, 1989, págs. 143-144.

preconiza el pensamiento esotérico del Islam)<sup>29</sup> por una mención que figura al final de la inscripción, que haría mención al deber coránico, conocido como *hisba* (vigilancia y censura de costumbres), de claras reminiscencias sufíes<sup>30</sup> (Fig. 15).

De lo que no hay duda es que en el lugar del hallazgo debía ubicarse un asentamiento por pequeño que fuera, una alquería, quizás un pequeño oratorio, que nos estaría dando las pautas de un poblamiento bien distribuido por la zona de estudio, en este caso a medio camino entre la alquería documenta en el término de Villalba de los Barros y el asentamiento en altura de El Cerro del Castillo en Los Santos.

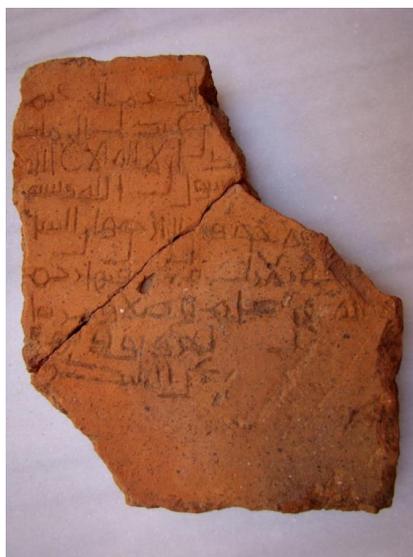


Fig. 15 Ladrillo funerario de cronología almohade de la Fuente del Maestre (imagen: MAPB)

<sup>29</sup> Maillo Salgado, F. *Vocabulario de Historia árabe e islámica*, Akal Edic. Madrid, 1996, págs. 223-224.

<sup>30</sup> Martínez Nuñez, M.<sup>a</sup> A. *Epigrafía Árabe del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Badajoz, 2013, págs. 22-23. Traducción: “En el nombre de Allah, el clemente, el Misericordioso / Este es el sepulcro de `Abd al-`Ali. Murió / dando testimonio de que no hay más divinidad que Allah / y de que Muhammad es el enviado de Allah y Su profeta / y de que el paraíso es verdad, de que el fuego es verdad y de que la ho-/ra llega, no hay duda de ello. Tenga misericordia / Allah de quien cumpla el ayuno, realice la oración y ordene lo / establecido y prohíba / lo reprobable”.

## Conclusiones

Los textos árabes conservados no nos hablan en ningún momento de un asentamiento en el cerro del Castillo, aunque esto no significa que no lo hubiera, como hemos comprobado por los escasos restos materiales hallados y la magnífica ubicación a los pies del arrecife que comunicaba el sur con el oeste y norte peninsulares a lo largo de todo nuestro pasado andalusí.

Si en un primer momento la mayoría de la población sería la autóctona de la zona, a partir de mediados del siglo VIII se constata, según recogen las fuentes, un aumento progresivo de población de origen beréber. Como indica el topónimo Maimona, todo indica que derivaría del asentamiento de los Banū Maymūn, en referencia a la tribu beréber de este nombre, perteneciente al grupo de los Masmūda muy importante en la Cora de Mérida desde el siglo VIII.

Desde un primer momento todo este espacio geográfico quedaría integrado en el término administrativo de la Cora de Mārida, perviviendo hasta el periodo taifa, quedando integrado entonces bajo la égida de la dinastía aftasí de Badajoz, para a continuación integrarse bajo los dominios de los imperios norteafricanos Almorávides y Almohades. Será a partir de la presencia Almohade cuando el Cerro de los Santos se erija en núcleo fortificado, según se constata por los restos materiales conservados (muros de tapia y material cerámico de los siglos XII-XIII). Por otro lado hay que tener en cuenta la documentación conservada sobre la Orden de Santiago, que recoge dicho emplazamiento en las incursiones realizadas previas a su conquista definitiva hacia el año 1235.

Y todo ello pese al arrasamiento que sufrió el emplazamiento en el siglo XV, donde se erigió un nuevo castillo siguiendo los modelos imperantes en el momento, pero que al ser demolido casi en su totalidad debido a las luchas señoriales que asolaron Extremadura en la segunda mitad del siglo, se han perdido buena parte de los materiales que pudiera conservar correspondientes al periodo estudiado. Por otro lado no debemos olvidarnos del gran problema actual que representa la ubicación de una cantera en su lado septentrional, que progresivamente va socavando el yacimiento sin que a fecha de hoy se haya realizado un proyecto que compagine intervención

arqueológica, recuperación y puesta en valor, que vendría a aportar mucha más información para conocer el pasado de la localidad.

*¡Construye!, pues la dulzura de la vida está en el hacer*  
Proverbio popular árabe

